

Guayaquil, febrero 9 del 2001.

9 FEBRERO 2001

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRACION Y ARCHIVO

2001 ABR 27 PM 2:51

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.

RECIBIDO

11676

De mis consideraciones:

A efectos de actualizar los datos que reposan en esa Intendencia, cumplo con notificar a usted los cambios ocurridos en el capital social de la compañía **"INMOBILIARIA PANAMERICANA C.A."**:

1. Con fecha abril 27 del 2000 PROEDUCA S.A. transfirió las cuatrocientos setenta acciones que poseía de la siguiente manera:

- a) A favor de ISABEL ESTRADA DE ESPINDOLA, ciento diecisiete acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una.
- b) A favor de CLEMENCIA BOTERO DE LOOR, ciento diecisiete acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una.
- c) A favor de BEATRIZ MANRIQUE DE FERNANDEZ, ciento diecisiete acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una.
- d) A favor de TEODORO UGALDE PALADINES, ciento diecisiete acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una.
- e) A favor de INMOBILIARIA EMBIU S.A., dos acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una.

2. Con fecha diciembre 8 del 2000, BEATRIZ MANRIQUE DE FERNANDEZ transfirió la cuarta parte de acción y ciento veintitres acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez mil sucres cada una a favor de CLEMENCIA MIRANDA DE MANRIQUE, Nos. de cédula 170649976-9 y 0901578005 respectivamente.

De tal manera que el actual listado de accionistas de la compañía INMOBILIARIA PANAMERICANA C.A., tomando en cuenta que el capital de la compañía fue dolarizado con fecha diciembre 19 del año 2000, es el siguiente:

1. ISABEL ESTRADA DE ESPINDOLA propietaria de ciento veintitres acciones;
2. CLEMENCIA BOTERO DE LOOR propietaria de ciento veintitres acciones;
3. CLEMENCIA MIRANDA DE MANRIQUE propietaria de ciento veintitres acciones;
4. TEODORO UGALDE PALADINES propietario de ciento veintitres acciones;
5. ISABEL ESTRADA DE ESPINDOLA, CLEMENCIA BOTERO DE LOOR, CLEMENCIA MIRANDA DE MANRIQUE y TEODORO UGALDE PALADINES copropietarios de una acción; y,
6. INMOBILIARIA EMIBU S.A. propietaria de siete acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de Estdos Unidos de América cada una, las mismas que constituyen el capital social de la compañía que asciende a DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en quinientas acciones.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente.

*Clemencia Botero de Loor*

*Clemencia Botero de Loor*

5615